ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES- PROCESO PLURIANUAL" ID 335425

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos del cuatro de octubre del año dos mil diecisiete, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: la Srta. Mariel Esquivel y la Lic. María Laura Dejesús- Encargada de la UOC; por parte de los oferentes los señores en representación de la firma PETROGAS S.A.C.I., la Sra. Carmen Vera González con C.I.N° 2880496 y el Sr. Esteban Isaías Barrios Martínez con C.I.N° 3431595.

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura la Lic. María Laura Dejesús, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, y se procede a verificar las ofertas presentadas en este acto.

Seguidamente se procede a la apertura de sobres en presencia de todos los citados precedentemente, cuyos detalles se describen en el siguiente cuadro:

ORDEN	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE POLIZA
1	PETROGAS SACI	624.379.330	33.000.000 Vigencia 03/10/2017 al 16/01/2018, ASEPASA ASEGURADORA PARAGUAYA.

Se deja constancia que en el Acto de Apertura de sobres solo se realiza una verificación cuantitativa de documentaciones y que los demás puntos fijados en las bases del llamado se verificaran en instancias del Comité de Evaluación.

Verificación cuantitativa de documentos	***PETROGAS S.A.C.I .***
Formulario de la oferta	*PRESENTA*
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*PRESENTA*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*PRESENTA*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	*PRESENTA*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*PRESENTA*
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los	*PRESENTA*

PETROGAS S.A.C.I. TOMÁS R. PEREIRA Itapúa - Paraguay Telefax: 0764 20257 ENVASADORA DE GAS LICUADO DE PETROLEO

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Itapúa - Paraguay

niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	

Se deja constancia que el Oferente presenta una Oferta Original y una copia.

Las ofertas (en original y copia) requeridas serán remitidas al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley 2051/2003.

Previa lectura y ratificación siendo aproximadamente las ocho y cuarenta y cinco minutos, se da por terminado el Acto firmando los presentes en 3(tres) ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto.-

Mariel Esquivel

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús Enciso
Encargada de la UOC

Carmen Vera González

Esteban Barrios Martínez

PETROGAS S.A.C.I.
TOMÁS R. PEREIRA
Itapúa - Paraguay
Telefax: 0764 20257
INDUSTRIALIZADORA DE GAS LICUADO DE PETROLEO